

Ermitas de Bonastre y Matamala
QUINTO CONTEMPORÁNEO (1800-1936).
Luis Diarte & Miguel Pérez Subías

1.- Romerías de Quinto a las ermitas de Bonastre y Matamala

En Quinto, las romerías de Bonastre y Matamala son los eventos centrales de las llamadas Fiestas de Pascua, que combinan el fervor religioso con la convivencia popular en el campo.

Romería de la Virgen de Bonastre

Fecha: Se celebra el Lunes de Pascua.

Tradicición: Los vecinos parten en romería hacia la Ermita de Bonastre para rendir honores a la Virgen.

Actos: Tras la celebración de la Eucaristía, tiene lugar uno de los momentos más entrañables y tradicionales para los quintanos, seguido de comidas populares en los alrededores de la ermita.

Romería de la Virgen de Matamala

Fecha: Tiene lugar el Martes de Pascua, el día inmediatamente posterior a Bonastre.

Recorrido: La procesión se dirige ahora hacia la Ermita de Matamala (actualmente a la zona de la loma del Cornero mencionada anteriormente).

Celebración: Al igual que el día anterior, se celebra una misa en honor a la patrona y la jornada culmina con una comida campestre entre familiares y amigos.

Semana Santa en Quinto es, sobre todo, Bonastre y Matamala. El recogimiento de Semana Santa tiene su explosión festiva en las dos romerías que se celebran siempre el Lunes y Martes que siguen a la Semana Santa.

En estas fechas se juntan las familias, los grupos de amigos para compartir tres días de campo y uno de preparativos. El Sábado Santo se organizan las peñas para confeccionar los menús y hacer las compras, el Domingo se "enrama" y adornan los carros con los que se viajará a las ermitas de Bonastre y de Matamala los dos días siguientes.

En los primeros años la romería era familiar con los padres abuelos y familiares, después fueron los amigos, las peñas y de nuevo la familia pero esta vez con nuestros hijos y amigos.

De las compras y preparativos del Sabado Santo

La jornada empieza con una reunión en alguno de los bares del pueblo, la hora depende de la edad, digamos que los adolescentes son los que menos madrugan para estos menesteres, los demás suelen meterse en faena a partir de las nueve.

Al calor del cafecito o de los huevos fritos se planifican las comidas y se preparan las listas de lo que hay que comprar para los tres días, terminado el café se procede a la compra de las viandas y bebidas en las tiendas del pueblo. La compra suele llevar un par de horas o tres, lo justo para tomarse una caña y unas tapas antes de irse a comer.

Para este día hay que dejar claro el medio de transporte que se utilizará para la Romería y el sitio para comer el Domingo que suele ser costumbre tenga la orilla del río como punto de referencia. Suele suceder que las peñas y grupos acostumbran a ir siempre a los mismos sitios lo cual provoca, con el paso de los años, una cierta relación de vecindad entre los grupos que coinciden año a año en los mismos lugares.

Domingo, nos vamos a comer al río

El Domingo después del Sábado Santo, se engalanaban los carros con las ramas que brotaban de los chopos y arboles de la orilla del río. Se preparaban estos "enramados" con ramas de arboles repletas de hojas soportadas en una estructura que cubriese todo el carro de forma que permitiese a los que van en el mismo estar de pie.

Las ramas se cogían de los arboles aunque en muchos casos se talaba el árbol completo (generalmente chopos) y se le quitaban las hojas para el enramado. Esta práctica además de poco ecológica se ha ido perdiendo con la aparición de las "lonas" y con la progresiva desaparición de los remolques y carros tirados por animales que desaparecen prácticamente en su totalidad en los años 80.

Entre tanto los niños dan rienda suelta a su imaginación y se convierten por unas horas en exploradores y descubridores de las orillas del río y los demás se afanan en preparar la comida para todos. Buscar la leña, encender el fuego, preparar los calderos,..., eso si sin dejar de tomarse unas cervezas o unos tragos en las botas de vino y porrones. Mientras se hace la comida se suele preparar un aperitivo que se va devorando mientras coge el punto el guiso elegido para ese día.

Los platos típicos son el caldero, la paella, las costillas a la brasa, las tortillas y empanados,.. en fin cualquier cosa que pueda comerse en compañía. Al principio se comía alrededor del fuego sin más comodidad que unos sacos o piedras para sentarse, pero con el paso del tiempo se han ido instalando las sillas, hamacas y mesas de camping,... digamos que la comodidad no tiene que estar reñida con el pasárselo bien.

En cada grupo hay especialistas en hacer cada guiso, bien porque son los que mejor lo guisan, bien porque les gusta y disfrutan haciéndolo o bien porque si no lo hacen ellos se quedarían todos sin comer. La comida se alarga hasta casi las seis de la tarde si el tiempo acompaña, no faltan los cafés, las copas los puros y en aquellos que se atreven los cantos de jotas y de canciones populares.

Las actividades que siguen a la comida dependen, fundamentalmente de las edades, los niños siguen de aventureros, los novios encuentran un rincón para acercarse y los que ya son algo mayores optan por la charrada y el canto. Si el tiempo acompaña se recoge el campamento sobre las seis de la tarde, el tiempo para darse una ducha y salir a las vaquillas que hay cada tarde o bien a pasear por el pueblo en el atardecer.

Las Ermitas

La obra del padre Roque Alberto FACI, *Aragón reyno de Christo, y dote de María SS.ma. Oficina de Joseph Fort, Zaragoza, 1739*, le dedica a las ermitas de Bonastre y Matamala unas líneas sobre su nacimiento, que sirven de introducción a las mismas.

2 Nuestra Señora de Bonastre

Escribe FACI que: *“No solo es famosa la Baronía de Quinto, Patrimonio ilustre de los Marqueses de Osera, por tener en sí la victoriosa Colonia, Julia Celsa, hoy Belilla (memorable más por su prodigiosa y ruidosa Campana, que por las ruinas que ostenta) sino porque tiene en los términos de la Villa de Quinto la Milagrosa Imagen de Nra S^a de Bon-Astre, cuya aparición, según la Tradición inmemorial de aquellos Pueblos, sucedió así: cuidaba un Pastor de sus ovejas en un monte, distante de aquella Villa una legua, donde le favoreció la Virgen SS. con una Imagen suya con el Niño Jesús en su regazo, ambos de semblante apacible y risueño, es de madera, y alta tres palmos; gozoso de haber hallado tal prenda, avisó a la Villa de Pina, que está como enfrente en la ribera del río Ebro, de donde era el dueño de los rebaños, que pastoreaba, para que sus moradores fuesen testigos de aquel Milagro; los cuales la pusieron en la Iglesia Parroquial de S Salvador; pero, como la Virgen quería ser venerada en el lugar de su Aparición, al día siguiente faltó de la Iglesia, y volviendo a conducir el ganado por aquel monte, halló la Sta Imagen en el mismo puesto, y reconociendo el Milagro, y la voluntad de la Virgen, avisó a la Villa de Quinto, la cual agradecida, le edificó una Ermita, acudiendo a ella en sus mayores necesidades, y principalmente todos los años el día tercero de Pascua de Resurrección.*

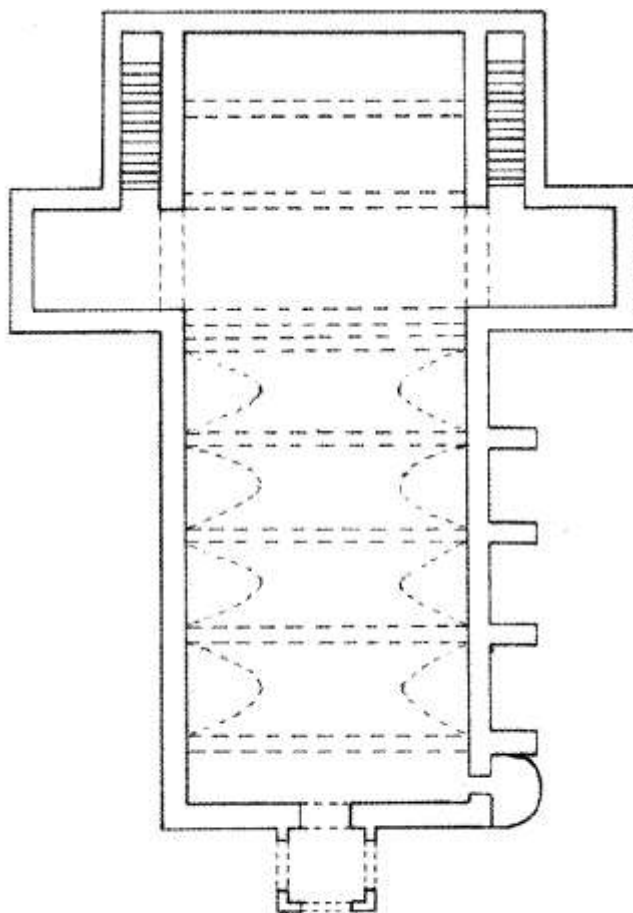
Aunque se ignora el tiempo en que se apareció esta imagen, el mismo nombre publica su antigüedad: buena Estrella tuvo el Pastorcillo, con el favor de la Virgen, y por esto se puede conjeturar, haberla llamado en voz antigua Aragonesa N Sa de Bon-Astre, que es como si dijéramos en lenguaje Aragónés moderno: N Sa De Buen Astro. A los pies de la Sta Imagen hay un Zagalejo de escultura, en memoria y testimonio de haberse aparecido a él. Así la trae el Doctísimo Uztarroz (Chron. de las Imagenes de Nta S^a en Aragón, pag 69) De otro Autor, que haya escrito de ella, no tengo noticia. Asiste aquí siempre hoy, un Capellán para culto de Nta S^a.”

De las visitas pastorales de los arzobispos de Zaragoza, vemos las fechas en que ya se menciona la ermita aunque con necesidad de ser reparada. En **1550**, se visitó la ermita de Nra S^a de Bonastre y se hizo inventario de las Jocalías que en ella había, y aparte se proveyó lo que a ella toca. En los años **1618** y **1627** se anotaba que “Mandamos a los Jurados de esta villa de Quinto, repare la Ermita de Nra S^a de Bonastre.” Y en **1776** se anotaba que “Damos por decentes la ermitas de Nra S^a de Bonastre y Nra S^a de Matamala, que están en los términos de esta Parroquia.

En la Visita Pastoral de **1656** se dice lo siguiente: “El doctor Jaime Portolés, rector que fue de Valdealgorfa murió y dejó por su último testificado (...) a 18 días de mayo de **1647** una capellanía que se fundó en la iglesia de Nuestra Señora de Bonastre, término de la villa de Quinto y para su fundación.”

En **1847** se realizó la reconstrucción del edificio, fecha que aparece en la inscripción situada en el centro del tramo que originalmente actuaba como centro del crucero y en el que se lee: *A expensas de los vecinos de Quinto 1847*. Éste no fue por tanto el edificio original, siendo la reforma de uno anterior conocido en la primera mitad del siglo XVII.

Seguimos lo señalado por Francisco Javier CORTÉS: “Originariamente estaba compuesta la ermita por cuatro tramos, cruceo y una cabecera poco profunda de testero corto y recto, todo cubierto por bóveda de cañón rebajado con lunetos curvos, a excepción del primer tramo de los pies con bóveda de cañón, que corresponde con el coro elevado sobre estructura adintelada y techo plano.



Planta de Nuestra Señora de Bonastre de Quinto de Ebro

El templo queda articulado por pilastras dobles con fuste liso que arrancan a 1,15 metros del suelo, con capiteles toscanos, fuste liso y cornisa volada que unifica el interior del templo. Las mismas pilastras dobles continúan en los arcos fajones de separación de los tramos.

Todos los tramos de la nave y de la cabecera tienen en el centro un cuadrado que ocupa todo el espacio que dejan libre los lunetos curvos.

El atrio y la fachada son de ladrillo, mientras que el resto se realiza en mampostería revocada.

La fachada es sencilla con ingreso en arco de medio punto con impostas y remate con tejado a dos aguas en forma de frontón triangular con hornacina en resalte en el centro y pilares piramidales en los extremos.

Tiene atrio que conecta con las escaleras de acceso a la ermita, abierto en sus tres lados por arcos de medio punto recuadrados y con impostas, cubierto por un casquete esférico muy rebajado.

En el exterior del lado de la epístola la ermita está exenta de construcciones y puede observarse el sistema de contrafuertes que presentan como remate un perfil mixtilíneo. Así mismo, a los pies nos encontramos con una estructura ultra semicircular que corresponde a la torre de acceso al coro elevado con escalera de caracol sencilla.”



Sobre el Santero de Bonastre y el Ermitaño de Matamala hacemos referencia en el apartado dedicado a la Sociedad.

En **1861**, el 18 de agosto, Mosén José Abenia, Capellán de N^{ta} Sr^a de Bonastre, había presentado un recurso solicitando al Ayuntamiento, como Patrono del Santuario, se digne destinar para tribuna y parte de Iglesia la sala contigua a dicha Iglesia desde el Coro con quien tiene comunicación, hasta el Altar. Y al mismo tiempo aprobar el pequeño ensanche

que se hizo en la reducida Sacristía para colocar (...)calaje y cajón para los Sagrados ornamentos y Jocalías de la Santa Imagen.

El 7 de octubre de **1894**, enterado el Ayuntamiento de que por el Sr Cura párroco, se exigía alquiler al Santero del edificio contiguo a la Ermita de Bonastre, y teniendo entendido la Corporación que pertenecía al Municipio, excepción hecha de la Iglesia que correspondía al clero, se acordaba solicitar de la Superioridad, los antecedentes necesarios y a la vez, la concesión del referido edificio contiguo a la iglesia, para el vecindario y ser destinado al propio tiempo a refugio de pobres y transeúntes, puesto que siendo muchos los que se albergaban en dicho edificio, se consideraba como de verdadera necesidad al objeto indicado.

El 17 de febrero de **1895**, se decía que sin permiso de la Corporación no podía habitar en la Casa de Bonastre más que el encargado del Santuario, **Antonio Salas Escudero** y su madre; y que se notificase a los demás inquilinos o habitantes extraños que desalojaran el edificio. Pedro Abenia Pallás y Miguel Hernández solicitaron por favor continuar unos días hasta encontrar casa.

En **1898** el 30 de octubre, se autorizaba para que pudiese pedir limosna con la imagen de la Virgen de Bonastre a **Manuel Gabasa Lizar**, auxiliar del ermitaño o santero de Bonastre, Antonio Salas.

El 20 de junio de **1905**, se nombraba ermitaño de N^a Sr^a de Bonastre, a **Pascual Salas Hurtado**, con la condición de que por vivir gratis en el Santuario, pusiese a disposición del Ayuntamiento, cada año, 40 cahices de yeso, para destinarlos a obras de la ermita, encargándose de la reparación y conservación de las paredes del corral, y respetando a Manuel Gabasa Lizar para que mientras pudiese hacerlo, postulase con la cajeta de la Virgen por la población.

El 11 de julio de **1908**, las Actas recogían un escrito del Cura párroco con los gastos de obras habidos en la casa habitación e Iglesia de N^a Sr^a de Bonastre, de los cuales desde inmemorial habían correspondido los de la casa al Ayuntamiento y los de la Iglesia al clero. Estos gastos ascendían a 444,75 pesetas.

Al año siguiente **1909**, se tuvieron que realizar obras en la Casa del Santuario de Bonastre por hundimiento de muros del tejado. Su arreglo lo llevó a cabo José Laudo y tuvo un coste de 123,50 pesetas según acta del 2 de mayo.

El 8 de noviembre de **1911**, había fallecido el Santero de Bonastre Pascual Salas Hurtado. Se nombraba a **Bernardo Montuj López**, teniendo en cuenta las circunstancias favorables que en él concurrían, anciano y falto de recursos, habiendo sido un trabajador incansable y de acrisolada honradez. Se haría saber al entonces inquilino que se hallaba al frente de la casa habitación del Santuario, **Miguel Budría Mañez**, para que de la casa, le cediese una habitación.

En **1907** el dibujante Felix LAFUENTE publica en el "*Heraldo de Aragón*", dibujos de la ermita de Bonastre (14 de abril de 1907) y del Piquete.



Felix Lafuente (dibujo preparatorio de 1904)

Las ermitas de Aragón



Santuario de Benastres, situado entre los pueblos de Fuentes y Daroca
14 de Abril 1907.

Felix Lafuente en *Heraldo de Aragón*

En marzo de **1917**, se habían realizado algunas obras de reparación en la casa y el Santuario de Ntra Sra de Bonastre, con un importe de 84,75 pesetas, aunque no se daba cuenta que obras fueron realizadas.

El 7 de abril de **1920**, existía necesidad de realizar nuevas obras en Bonastre. Acordaba el Ayuntamiento: 1º Obligar al santero Miguel Budría a que pusiese a disposición 50 cahices de yeso hasta finales de agosto. Y que pagase, desde el 1 de abril, 100 pesetas anuales por habitar en la casa del Santuario, cantidad que se emplearía en obras del propio Santuario, así como el yeso aportado. 2º Invitar al párroco, para que el sobrante de limosnas, cubiertas las atenciones del culto, también se emplease en las obras.

En **1921** (22 de febrero) también eran necesarias algunas obras de reparación en la casa aneja al Santuario de Ntra Sra de Bonastre y en el mismo Santuario. De conformidad con el Cura párroco, se sufragarían por mitad entre el Ayuntamiento y Cura párroco.

El 27 de febrero de **1932**, se daba cuenta en sesión del Ayuntamiento de una comunicación del Sr Cura párroco D Luis Sancho, por la que hacía presente que, según resolución del Sr Arzobispo de Zaragoza, para que pudiera dejar el Sr Cura, como era voluntad del Ayuntamiento, al inquilino de Bonastre la llave de la Sala existente en la Ermita, y que todos los Ayuntamientos la habían empleado para las reuniones y recepciones precisas, exigía un escrito de la Alcaldía, en el que se hiciese constar, que en ello no había cesión alguna del derecho de propiedad de dicha Sala, que pertenecía a la Iglesia del Santuario de Bonastre.

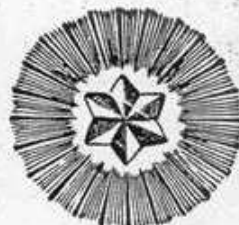
El Ayuntamiento acordaba: 1º Que no discutía el derecho de propiedad. Sólo deseaba tener libre un local para recepciones del Ayuntamiento y servir comidas, meriendas, etc, a quién visitase el Santuario, sin necesidad de tener que ir hasta Quinto. 2º Con ello no creía herir creencias ni derechos, sino que era un acto conveniente y propio de sus funciones de administrador y dirigente de la municipalidad. 3º Se comunicaría el acuerdo al Sr Cura para que quedase la llave de dicha Sala en poder de los habitantes de la Casa de Bonastre.

El 18 de junio de 1932, el Ayuntamiento acordaba que Miguel Budría Máñez pagase 160 pesetas, por dos anualidades de *arriendo de la casa* que habitaba junto a la Ermita de Bonastre, por los años 1931 y 1932 y por ser propiedad del Ayuntamiento.

El 25 de noviembre de **1933**, se le fijaba el alquiler para 1934 en 200 pesetas.

El 1 de septiembre de **1934**, era necesario realizar obras a la mayor brevedad posible de reparación de la casa del Ayuntamiento cerca de la ermita de Bonastre. Se gastaron en ellas 513,75 pesetas.

El Santuario o Ermita, era propietario de alguna parcela agrícola, que según el padrón de contribución rústica de **1933** (AHPZ), suponía 120,45 pesetas de riqueza imponible y un pago por contribución rústica de 19,56 pesetas.



GOZOS Á LA MILAGROSA IMAGEN DE Ntra. Sra. DE BON-ASTRE,
aparecida en los términos de la Villa de Quinto.

*Alba luciente del día,
Aurora del Sol hermoso,
Mirad con rostro piadoso
A quien os llama MARIA.*
Si sois atalaya bella
Que guardais esta campaña,
Sin dejar de ser estrella
Sois crédito de la España:
Con novedad tan estraña
Todo es gozo y alegría. *Mirad.*
Un Pastorcillo dichoso
Por humilde mereció,
Venerar tu rostro hermoso,
Y á Pina noticia dió,
La Villa se conturbó;
Pero paró en alegría. *Mirad.*
En procesion reverente
A la Iglesia os trasladaron
Del Salvador, y juzgaron
Que estariais permanente;
Mas en el día siguiente
Todo fué melancolia. *Mirad.*
Volvió el-Pastorcillo á ver
Vuestro rostro muy distinto,
Y corriendo se fué á Quinto
Diciendo, no hay mas que ver,
Porque he visto una Muger
Con un Niño, y le decia. *Mirad.*
De Quinto la ilustre Villa
Creyeron al Pastorcillo,
Que con lenguaje sencillo
Narraba la maravilla.

Trataron de hacer Capilla
Y nadie contradecia. *Mirad.*
Sentó su Real en la valla
De Quinto esta luz hermosa,
Donde vive muy gozosa,
Y en ella remedio se halla:
Todo accidente avasalla
Hasta la muerte desvía. *Mirad.*
En el magnifico Templo
Que los de Quinto labraron,
A esta Reina colocaron,
Y puede servir de egiemplo,
Porque en esta accion contemplo
Que esta misma luz los guia. *Mirad.*
De Reinos estraños vien
Por esta luz conducidos,
Ciegos, cojos, y tullidos
Y todos remedio tienen:
Antes de entrar se previenen
Diciendole Madre pia. *Mirad.*
Si se hubiesen de decir
Y contar vuestros milagros
Con versos, por ser tan largos,
No se podrian medir:
Solo debo prevenir
Que los hace noche y dia. *Mirad.*
En las tronadas es Iris
En la enfermedad triaca
Y para que mas te admires
De Dios las iras aplaca,
El pecador perdon saca
Mediando su abogacia. *Mirad.*

Segura puedes dormir
Ilustre Villa de Quinto,
Porque en Bon-astre te pinto
Cuanto podiais pedir,
Sigue siempre su lucir
Si quereis llegar al dia. *Mirad.*
Envidia de las Naciones
Te puedes apellidar
Pues quiso en tí Dios echar
El colmo de bendiciones.
Agradece tantos dones
Que te dá con bizarría. *Mirad.*
Y Vos soberana Reina
Supuesto está en vuestra mano
El que nos rige y gobierna
Decidle que es nuestro hermano,
Con eso todo cristiano
Cantará con melodía. *Mirad.*
Seguros podeis llegar
Todos los que padecéis
Que aquí en Bon-astre teneis
Remedio para curar:
Solamente con rezar
Se abuyenta la enfermeria. *Mirad.*
No es mucho porque es la Madre
Y fuente de la salud;
Y en ella está la virtud,
Que le dieron Hijo y Padre:
Y porque á su Esposo cuadre
Esta oracion repeta.
*Mirad con rostro amoroso
A quien os llama MARIA.*

¶. Ora pro nobis Sancta Dei Genitrix. ¶. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

OREMUS.

Concede nos famulos tuos, quæsumus Domine Deus, perpetua mentis, et corporis sanitate gaudere, et gloriosa Beatæ Mariæ semper Virginis intercessione, á præsentí liberari tristitia, et æterna perfrui lætitia. Per Christum &c.



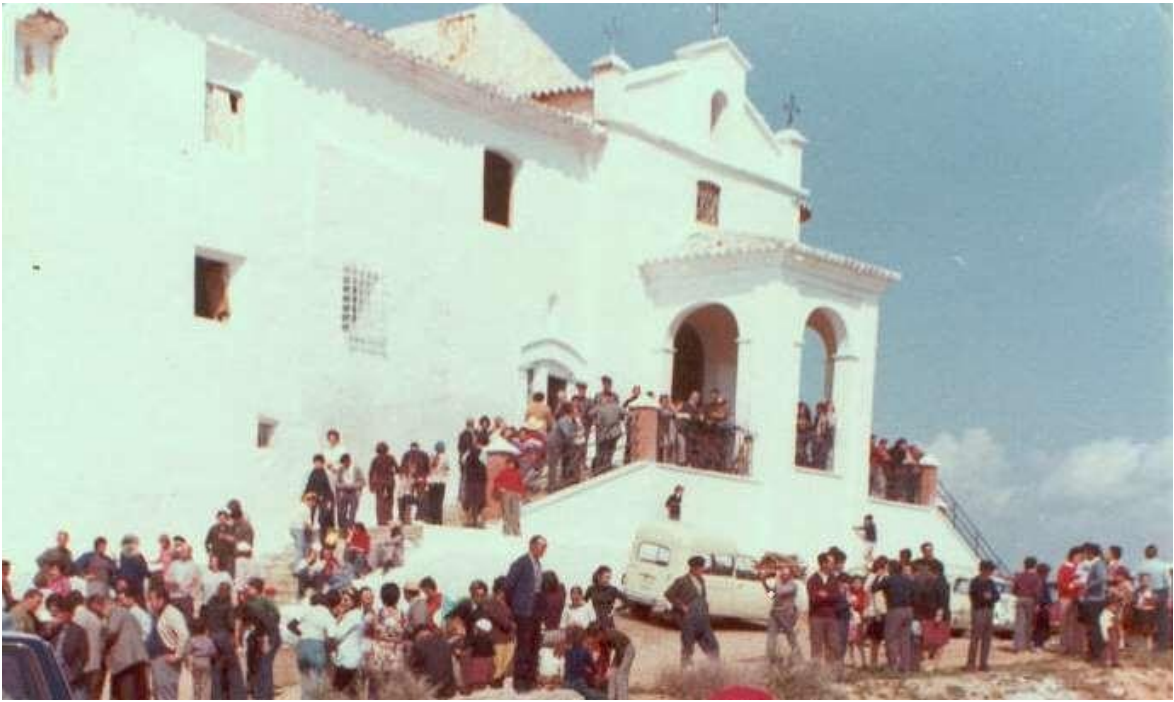
1937





1937





Celebración tradicional del día de N^a S^a de Bonastre, el lunes de Pascua



1992







2023







Contrafuertes del lado Norte



Lado Oeste y Sur



3. Ermita de Nuestra Señora de Matamala

En el AHPZ, se encuentra un pergamino fechado el 31 de mayo de 1407, en Valencia, por el que “Martín I, rey de Aragón, en virtud de la bula concedida por el Papa Urbano IV en el año 1095, otorga a las gentes de Matamala las primicias de las iglesias de las tierras conquistadas a los sarracenos y de las que construyeran posteriormente.

Volvemos a leer lo que escribió el padre FACI, ahora respecto a Matamala: *“La Antigua Villa de Quinto venera en los términos de Matamala, Pardina situada en las Riberas del Río Ebro, la Santa Imagen de Nta S^a que tomó el nombre del mismo término. Fue Matamala pueblo antiguo, que destruyó el tiempo. Es hoy posesión de los Señores Condes de Atares. Hay memoria en los cinco libros de la Parroquial de aquella villa, de un vecino de Matamala, que se retiró a vivir en ella: son memorias de su Castillo fuerte, las paredes, y torres, que hoy se ven, y le llaman siempre Castillo de Matamala. La Ermita contigua al Camino Real, que desde la Ciudad de Alcañiz, guía hasta la de Zaragoza, es tan antigua, como expresa el Lábaro de Constantino, que en ella hoy se venera. Y para no repetir cómputos, y otras averiguaciones en este lugar, vea el devoto, y curioso los varios Autores, que tratan de ese Sagrado Blasón, y de allí inferirá la Antigüedad de Nta S^a de Matamala. Porque no se oscureciese aquella, al lavar con yeso blanco en estos años pasados, los devotos la Iglesia, dejaron el Lábaro en la misma forma, que antes se miraba. Esta Iglesia fue Parroquial del pueblo Matamala, y hoy se conserva la Pila Bautismal en ella, y se pagan por ella los derechos de visita al Señor Arzobispo de Zaragoza. A este Prelado pertenece la provisión de su Retoría Rural. La Sta Imagen de Nta S^a es solamente Antigua, y Milagrosa Memoria de aquella Antigua Parroquia; y como a Patrona suya da cultos singulares la Villa de Quinto. Va ésta en devota Procesión a su Veneración en el Miércoles primero después de la Pascua de Resurrección y se cantan allí dos Misas: una por el pueblo, y otra fundada. Los del Lugar de Xelsa vienen una vez, en cada un año a la misma veneración, en gratitud de beneficios muy antiguos, y singulares en lluvias, que lograron por su intercesión. Es la Sta Imagen de madera, alta casi seis palmos, está en pie, y tiene al SS Niño Jesús sentado sobre su brazo izquierdo.*

*En estos años pasados ha renovado la devoción toda la Iglesia, luciéndola sin deslucir su mucha antigüedad. En el de 1721 se colocó en ella un **Retablo nuevo**, que la había negociado la devota industria de **Jorge Miraval** vecino de Quinto. Será bien se explique, para que sea ejemplar de otras obras pías, sea en ésta, u otra materia. Siendo pobre, aquel devoto, quiso dejar a Nta S^a un censo grande en su continuada utilidad. No fue éste sobre bienes sitios, sino muy muebles; pues consistió todo aquel en una Vaca, cuya fecundidad dio tantos Partos, y de estos se originaron los bastantes, para que su producto haya bastado para hacer aquel Retablo. Pero no cesa aún la misma fecundidad de dar más, y más utilidad; pues en breve se espera tener depósito bastante para dorar el dicho Retablo. Al fin aquella Vaca ha sido, y es en su sucesión, uno de los bienes más sitios y seguros; porque su conservación ha estado asegurada en la mano de Dios Omnipotente, que ha dado aquí, más que ciento por uno. Esta es muy ingeniosa piedad, y muy bien fundada limosna en gloria de aquella Emperatriz de los Cielos, que se digna, y aprecia este pequeño culto: la devoción, piedad, y paciencia en ser devotos, y píos, es bastante caudal para renovar todas las Iglesias de Nto Reyno de Aragón, y España con estos ingeniosos arbitrios.*

En 1550, se realizó visita pastoral a la Rectoría despoblada de Matamala.

La ermita de Matamala para Francisco Javier CORTÉS se situaría en la segunda mitad del siglo XVII. Estaba construida en 1739, como se ha visto en la obra del padre FACI y

renovada. Es de planta rectangular compuesta por varios tramos y con cabecera de testero recto, cubiertos por bóveda de cañón rebajado con lunetos. La construcción del ferrocarril a finales del siglo XIX, modificó la cabecera del edificio. Adosada al edificio se encontraba la casa destinada al ermitaño. Hoy desaparecida por haberse ensanchado la carretera que la bordea.

Carlos VIÑOLAS (Memoria de las aguas minerales de Quinto) habla del despoblado de Matamala. “Entre las antigüedades del pueblo, cabe hacer mérito de una ermita dedicada a la Virgen de Matamala. Se halla a media legua de distancia bajando hacia Alcañiz, entre la carretera nueva y el río. Fue en su tiempo mezquita, y después iglesia parroquial de Quinto, conservándose todavía la pila bautismal. Es por consiguiente antiquísima, y en uno de sus arcos se lee, restaurada, la cifra de Cristo, o Lábaro de Constantino.

En la cresta del inmediato cabezo persisten trozos de un torreón o castillo árabe que allí hubiera: viéndose también en la parte meridional de otro inmediato cerro, la boca de una mina, que probablemente tendría comunicación con el mismo castillo, pero que en la actualidad se halla interceptada.

Al abrirse el camino nuevo en 1847, se encontraron por sus inmediaciones diferentes enseres entre ruinas de edificios y algunas monedas con bustos romanos. Estos testimonios unidos a los vestigios del puente al otro lado del río, donde se descubren junto al agua los cimientos de tres arcos, que en tiempo de los romanos, formaría el puente de comunicación entre Gelsa y Quinto, de que habla Estrabón, entre Gelsa y Velilla, inducen a creer que en la época de la dominación romana se comunicarían ambas poblaciones con la de Quinto por medio de dicho puente, cuando no constituyesen las tres una sola, que es lo más probable.”

Efectivamente, el traslado es un evento clave en la historia reciente de la Ermita de Matamala. Lo que comentas sobre la loma del Cornero (también conocida como el cerro de Matamala) se refiere al cambio de ubicación de la ermita original debido al deterioro y los problemas estructurales que sufría su antiguo emplazamiento junto al río.

Aquí tienes los detalles principales sobre este proceso:
El motivo del traslado

* Problemas estructurales: La ermita antigua, situada en una zona baja cerca del cauce del Ebro, sufría constantes problemas de humedad y cimentación. El paso del tiempo y las crecidas del río pusieron en riesgo la estabilidad del edificio histórico.

* Nueva ubicación: Para proteger la imagen de la patrona y facilitar las celebraciones, se decidió construir un nuevo edificio en una zona más elevada y segura: la loma del Cornero. [1]

La "Ermita Nueva" de Matamala

* Construcción reciente: El edificio que ves hoy en la loma es lo que el censo de patrimonio de Aragón cataloga como la [Ermita nueva de Matamala](<http://www.sipca.es/censo/11-INM-ZAR-018-222-5/Ermita/nueva/de/Matamala.html>).

* Diseño: A diferencia del estilo gótico primitivo de la antigua, esta es una

construcción moderna y funcional, diseñada para albergar a los fieles durante la romería y proteger la talla de la Virgen en un entorno seco.

* Vistas: El traslado a la loma mejoró significativamente el valor paisajístico del lugar, ofreciendo una panorámica amplia del valle del Ebro y del municipio de Quinto. [1, 2]

¿Qué pasó con la ermita vieja?

* La [estructura original](<http://www.sipca.es/censo/11-INM-ZAR-018-222-21/Ermita/de/Matamala.html>) permanece en su sitio cerca de la vía del tren y la carretera a Sástago. Aunque está cerrada al culto y su portada gótica está cegada, sigue siendo el testimonio histórico del origen de la devoción. [1, 3, 4]

Vista de la ermita de los años 1970







Arco apuntado







4. El Castillo de Matamala

Sobre *Matamala* escribe Ignacio de ASSO, que el rey Alfonso II la cedió en **1178** a *Iñigo Cortada*, que la pobló. En 1798, en que se publica la obra de ASSO, es un despoblado, agregado a los términos de Quinto, con vestigios de su fortaleza y ya en el fogaje de 1495 figura como despoblado.

También sobre Matamala, Concepción CONTEL BAREA (*El Cister zaragozano en los siglos XIII y XIV: Abadía de N. Señora de Rueda de Ebro*) anota, para **1280** como: Romea, hija de Juan de Lográn y Bergueta, concede a su marido Pedro de Valimaña el *castillo y villa de Matamala*, sus derechos en el castillo y villa de Valimaña y en la heredad de Escatrón, las arras y dote de su matrimonio y su parte en los morabetinos de su madre en Lescuarre.

“Volo et concedo et dono vobis hodie cum hac presenti pagina castellum et villam de Matamala cum omnibus juris quos ego ibi habeo vel habere debeo et cum omnibus terminis suis, et cum omnibus sedentibus et moventibus, quos ego ibi habeo vel habere debeo”.

Para Matamala, en **1391**, el 13 noviembre, Juan I condonaba a Sancho López de Valimaña el servicio de un soldado con caballo armado, para el cual servicio el rey Jaime I, con carta de 14 kalendas oct **1256**, había dado en feudo a *Pedro de Valimaña* el castillo y villa de Matamala.

Ermita y Castillo (castillete)





Ermita y Castillo (castillete)

Asentamiento estratégico del Castillo de Matamala





Asentamiento estratégico del Castillo de Matamala





Asentamiento estratégico del Castillo de Matamala







Postal de la Virgen de Matamala de 1850